

8-9-10-11-12 DE FEBRERO DE 1.986

CARNAVAL DEL CAMPO ARANUELO



NAVALMORAL DE LA MATA

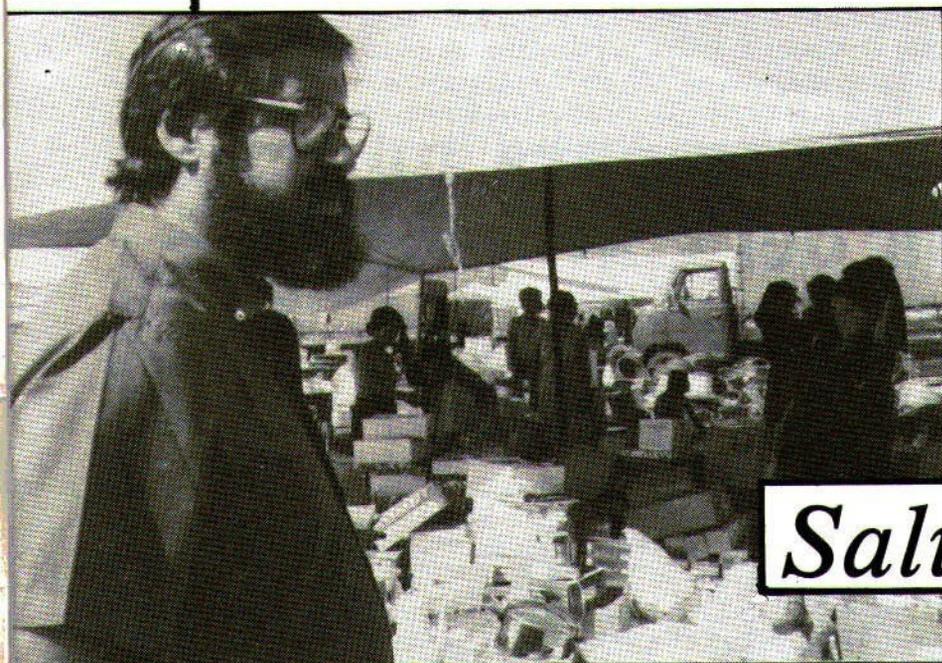
FIESTA DECLARADA DE INTERES TURISTICO REGIONAL

Nuestro más sincero y efusivo agradecimiento a todas las personas y colectivos del Arañuelo, que con su trabajo, su colaboración económica y su participación han hecho posible el CARNAVAL

El Carnaval de todos.

Que paseís unos días divertidos y agradables Carnavales.

EDITA: Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento.
MOTIVO: Carnaval 86.
IMPRIME: Imp. RIVERO.- Ramón y Cajal, 1 - Navalmoral.
Depósito Legal: CC-13-1.986.



Saludo

Me encarecen los buenos y desinteresados vecinos, que con su inapreciable esfuerzo, nos han preparado el CARNAVAL 86, para que os dirija un saludo que sirva como presentación del ilusionado programa que con esmero nos han preparado.

Agradable tarea esta que me encomiendan, pues si siempre es grato para vuestro Alcalde el saludar al buen vecino, más lo es el presentar nuestra más querida tradición festiva, que este año ostenta el título de INTERES TURISTICO REGIONAL por concesión graciosa del Gobierno Regional.

Quiso vuestro Vecino-Alcalde, al solicitar el galardón que se reconociera nuestro Carnaval, como Carnaval de Extremadura. No debe pues el morador de esta Villa interrogarse más sobre si CARNAVAL ó SAN MIGUEL, que para la holganza y diversión siempre habrá lugar en los Moralos.

Quiero invitar al vecindario, de manera expresa, en esta oportunidad, a la entrega y participación, ya que es el prestigio de todos, de Naval moral de la Mata, el que está en juego, no sólo en lo festivo, que bien acreditada tenemos nuestra condición de bulliciosa y alegre, sino en lo puramente ciudadano, cortés y humano.

Divertirse pues, que son días de alegría en amistad con todos los vecinos y aquellos otros que vengan a disfrutar con la fiesta y la amabilidad de que siempre hizo gala nuestra comunidad.

Dosificar las fuerzas, que si mucho es lo programado, más será lo que la sana ocurrencia del vecino improvise en estos días. Dejar problemas e inhibiciones para disfrutar a tope del Carnaval 86, que el del 87 aún anda lejos.

*Vuestro Vecino-Alcalde.
José Javier Corominas Rivera*

Anotaciones para una historia del Carnaval de Navalморal

● Por G. de César Torre.-Cronista Local.

Nota preliminar

Si en su barbarie las tropas napoleónicas no hubieran arrasado la población y destruido los archivos parroquiales y municipales, al retirarse de nuestra Villa, en 1.813, es más que presumible, que disponríamos de suficientes antecedentes históricos, que avalasen nuestra presunción de que la celebración del carnaval es tan

antigua como la misma fundación de Navalморal, ya que sus primeros habitantes, pastores y ganaderos, oriundos de tierras castellanas, habrían de haber continuado, en su nuevo asentamiento, con los festejos tradicionales de su región de origen.

La falta de documentos sobre los primeros siglos de nuestra historia es casi total, por lo que, cuando afirmamos que las



fiestas del carnaval se vienen celebrando desde tiempo inmemorial en esta población, nos basamos en la creencia generalizada de que así fue, por el arraigo que tales festejos vienen teniendo entre nosotros, desde hace unos ciento cincuenta años y por alguna referencia que pudo salvarse del vandalismo del francés, en su retirada de estos pagos.

Afirma el historiador local, Víctor G. Salmador, que "según atestiguan los libros de San Andrés, en el siglo XVIII había (en Navalmoral), seis cofradías y tres hermandades. Era la primera la de Animas, fundada por el Concejo, que celebraba una misa cantada, cada lunes del año, y una de aniversario, el día de carnestolendas".

Esta referencia, aunque indirecta, del Carnaval, nos permite asegurar que hace más de trescientos años que tales festejos tenían lugar en este Municipio.

Por último, es curioso señalar que hoy, como antaño, Candelas y Carnavales se asocian en las celebraciones, siendo los bailes, paseos y vestimentas de la primera, como anticipo o preparación de los segundos.

Epitome de la institución y desarrollo de la fiesta del Carnaval de Navalmoral

Para que estas anotaciones mantengan una cronología, auxiliar imprescindible en todo estudio histórico y como gracias al "buen hacer de los franceses" en su retirada en 1.813, no disponemos de documentos fehacientes anteriores a esa fecha, para confeccionar una pequeña historia de nuestros más populares festejos, habremos de dividir el tiempo en cuatro periodos o épocas, de muy distinta duración y determinados, como en la Historia Universal, por hechos trascendentes, que supusieron cambios o mutaciones en la celebración festiva que nos ocupa.

Periodos de estudio:

- a) Desde la fundación de Navalmoral, ("Noche de los tiempos"), hasta la mitad del siglo XIX.
- b) De 1.850 a la Guerra Civil Española.
- c) De 1.936 a 1.969.
- d) De 1.969 hasta nuestros días.

Periodo 1.º Desde la fundación de Navalmoral, hasta la mitad del siglo XIX.

Lo arraigado de la Fiesta del Carnaval en esta localidad, nos hace presumir que las mismas se vienen celebrando desde tiempo inmemorial, y nos atreveríamos a afirmar, que desde su fundación, hace más de 600 años.

Como hemos señalado en la Nota preliminar, son muy contados los documentos que poseemos de este periodo, pero, indirectamente, nos hablan del carnaval las disposiciones de la Cofradía de Animas, que ya existía aquí, fundada por el Concejo, hace más de trescientos años, como refiere el historiador G. Salmador y hemos consignado en la antedicha referencia.



Podría avalar, igualmente, nuestra aseveración de la antigüedad de la celebración del carnaval moralo, el hecho de su arraigada tradición, fuente histórica utilizada, en ocasiones, por los estudiosos, con la misma credibilidad que otros testimonios, no escritos, conservados de generación en generación, tales como monumentos, joyas, vestimentas, enseres, leyendas, etc.

Período 2.º De 1.850 a la Guerra Civil Española

De mediado el siglo XIX a nuestros días, no es necesario utilizar datos o documentos testimoniales ajenos, ya que disponemos de las personales vivencias de moralos y morales de 80, 90 ó 100 años de edad, que con las propias y recogidas de sus padres y abuelos, abarcan un período superior a los ciento cincuenta últimos años. Los vivos y los recuerdos de sus predecesores, nos hablan de una celebración festiva constante, con una breve interrupción, que luego comentaremos, y de la paridad en las conmemoraciones y, especialmente, en la vestimenta y enjambamiento del mujerío, en los festejos del día de las Candelas y en los de los carnavales.

Por ello, consignaremos solamente las expresiones orales y materiales de los nativos; las referencias de algún estudioso sobre el binomio candelas-carnavales y la indumentaria usual de las moralas en tales fiestas y unos datos, altamente reveladores, relativos a la sociedad de recreo "Centro Moralo", fundada en 1.920, y que demuestran la generalización de aquellas celebraciones y el alto grado de superación alcanzado por los festejos carnavaleros en esta población.

Por tradición oral, pues, que respaldan las vestimentas y alhajas que muchas familias moralas conservan de sus abuelos, conocemos que las Fiestas del Carnaval se celebraban en esta localidad en la segunda mitad del siglo XIX; estas ropas, joyas, enseres, etc. de sus mayores, las guardan las familias moralas con exquisito celo, tanto o más por su valor sentimental, que crematístico.

"Éstas prendas, (y recojo literalmente las palabras de una señora, que tuvo la delicadeza de mostrarme varias de ellas), se las ponían mis abuelas en las Candelas y en los Carnavales". Como la edad de mi informante frisa en los 60 años y concediéndoles a su madre y abuela 25-30 cuando se produjeron los respectivos nacimientos, hallamos que las vestimentas y alhajas que ella hoy luce, también en las Candelas y en los Carnavales, cuentan más de ciento veinte años de existencia.

La reiterada semejanza de celebración de los bailes y paseos del día de las Candelas y de los Carnavales, podemos acreditarla como las palabras de artículo publicado, hace unos veinte años, en el diario Extremadura, por el erudito director de la Biblioteca y Escuelas Concha, (recientemente fallecido), que fue D. Genaro Cajal, que así decía:



"Cuando en las fiestas populares, como la Candelaria, el Angel de Valdehúncar, Carnavales y Ferias, se veía a las mozas, guapas y gentiles siempre, como lo han sido y lo son las morales, luciendo sus típicas vestimentas de refajos, bordados, jubones, toquillas blancas de pelo de cabra, sus pañuelos de cien colores y sus mantones de Manila, flotando al aire las cintas de seda y el "siguemepollo", adornadas con toda clase de arracadas, tembladeras, gargantillas y collares de filigranas de oro, componiendo un valioso peto de alhajas, no había que preguntar quienes eran las mozas que lucían: las "hortolanas".

Los hortelanos, cultivadores de las férciles tierras de las Cuevas, Montecillo, Malhincada, Villar, huertas de Galán y otras, eran las familias acomodadas de Naval Moral hace cien o ciento y cincuenta años, y, por ello, quienes podían permitirse el lujo de adquirir joyas y trajes de valía, tanto de la región, como de Lagartera, Montehermoso o Salamanca para sus hijas y esposas.

Y a una de esas familias hortelanas, que hace más de cien años lucían semejantes atuendos, pertenecen las prendas que, insisto, he tenido el privilegio de contemplar, no hace muchas fechas.

En los estatutos de la sociedad de recreo "Centro Moralo", organización privada, la más antigua de esta localidad y en muchas de las actas de sus reuniones y asambleas, figuran los bailes y festejos del Carnaval, como nota predominante, hasta el extremo de que una de las razones de su fundación fue, precisamente, la celebración esplendorosa de las Fiestas del Carnaval, como así consta en el acta fundacional, que data de los primeros meses del año 1.920.

Como prueba de la voluntad social de festejar los carnavales de la forma más completa posible, transcribo a continuación lo expuesto por el citado G. Cajal, que vivió aquella época dorada del carnaval moralo, en sus "Apuntes para una historia de Naval Moral de la Mata", página 32: "Es oportuno consignar que la Sociedad de Recreo "Centro Moralo", por el año 1.925, inició un nuevo periodo de duración de los Carnavales, que siempre había sido de tres

días, extendiéndolos a toda la semana, que comenzaba en el Domingo Gordo para terminar en el Domingo de Piñata. Durante muchos años estuvieron celebrándose (así) con gran éxito, acreciendo la fama de esta Sociedad y del pueblo moralo".

Suponemos que razones de trabajo o de alguna otra índole, acabaron con esa iniciativa del Centro Moralo de Recreo y la celebración del Carnaval se fijó, definitivamente, en los días que actualmente conocemos, habiéndose declarado como días de fiesta local, a efectos laborales, el martes y el miércoles de la semana en que tienen lugar, con objeto de facilitar el disfrute de los festejos, al mayor número posible de vecinos.

Periodo 3.º De 1.936 a 1.969

Cientos de moralos y morales de 45-50 años, recuerdan y comentan que, siendo niños, sus madres les vestían de carnaval y les llevaban a las galas infantiles que se celebraban en el Centro, en el Amarnie y en el Díaz, que eran los salones de baile con que contaba entonces la población. Suponemos, razonablemente, que durante los tres años de la contienda civil, y tal vez, alguno más, no tuvieron lugar aquellos festejos, "que no estaba el horno para bollos", pero que se reanudaron al comienzo de los cuarenta, a pesar de la prohibición oficial, que vetaba la celebración de las Fiestas del Carnaval.

La solución, para no incurrir en las penalidades de la dictadura y celebrar sus más caros festejos, la encontró el pueblo moralo en el eufemismo de trocar su denominación oficial, y en lugar de "bailes o fiestas del carnaval", se anunciaban como "fiestas de invierno" o "de primavera", y que tenía lugar, siempre, entre el Domingo Gordo y el Miércoles de Ceniza, cualquiera que fuere la altura en el calendario del comienzo de la cuaresma. La fijación de la fecha, señalaba, bien claramente, el origen y finalidad de aquellas "fiestas invernales o primaverales" que fueron transcurriendo sin grandes incidentes.

Veintinueve años duró aquella situación y ni que decir tiene que cada anualidad fue un paso adelante en la abierta celebra-



ción de los festejos y bailes, utilización de vestiduras carnavaleras y disfraces y en el aumento de asistencia a las galas y concursos que anunciaban, sin más limitación, que nosotros conocíamos, que la de no cubrirse la cara por las calles, advertencia que, incluso, te hacían los propios agentes de la Autoridad Municipal.

Y así se mantuvo la tradición, de forma velada, durante casi treinta años, hasta que en 1.969, el grupo de moralos que formaban la Comisión Local de Festejos, decidió recuperar el nombre de su fiesta más popular y anunció la celebración de los primeros carnavales de la época actual. Creo de justicia consignar en estos apuntes la constitución de aquella Comisión, que "osó retar a las autoridades competentes" y convirtió a Navalmoral en una de las primeras ciudades que resucitaron en nuestra patria el nombre del carnaval.

Aquella histórica Comisión estaba formada así:

Presidente: D. José Calderón Rubio.
Vocales: D. Joaquín Pascual, D. Eugenio Fernández, D. Teodoro Bravo, D. Lorenzo Pascual y D. Nicolás Rivero.

Periodo 4.º Desde 1.969 hasta nuestros días

Recuperada la denominación de Fiestas del Carnaval, su progresión ha sido constante en los últimos diez y siete años; cada anualidad es mayor la participación ciudadana, por medio de peñas, barrios, comparsas y murgas, habiendo llegado a convertirse en el Carnaval de toda la comarca, por lo que, desde hace ocho o diez años, se le viene denominando como "CARNAVAL DEL CAMPO ARAÑUELO", contando con la presencia de grupos de coros y danzas, carrozas y charangas de localidades de la zona, como Talayuela, Millanes de la Mata, Belvis de Monroy, Peraleda de la Mata, Losar de la Vera, Villanueva de la Vera, Casatejada y otra alguna.

En las últimas ediciones del carnaval moralo ha llegado a calcularse en 40.000 personas el número de asistentes a los actos programados, especialmente al Gran Desfile del Domingo Gordo, por lo que, en la actualidad, se tramita instancia a la Junta de Extremadura, por mediación de su Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones, solicitando la denominación de

Fiesta de Interés Turístico Regional para nuestros populares festejos del Carnaval y se pretende que dicho Domingo Gordo, de tanta resonancia festiva en los tiempos pasados, se convierta en día de encuentro en Navalmoral de los morales ausentes y de cuantos extremeños deseen visitarnos, para participar en nuestra alegría y regocijo.

Esperamos que esta iniciativa, que recoge las intenciones del pueblo moralo, se convierta, efectivamente, en un día grande para todos los extremeños que se den cita, en aquella fecha, en Navalmoral de la Mata.

No me parece oportuno ampliar estas Anotaciones con la reseña de los últimos lustros, pues sus acontecimientos están en la mente de todos los vecinos y una gran parte

de ellos, conocen los detalles de organización, esfuerzo y entusiasmo, que han hecho posible la realidad actual de nuestros festejos carnavales. Aunque estos apuntes quieren ser una ayuda a futuros historiadores, tampoco es necesario reiterar aquí una prolija relación de aquellos acontecimientos y remito al estudioso del porvenir de mi CRONICON anual de las próximas pasadas ediciones y a los que escribiré en los años venideros, si el Señor es servido de concederme capacidad, voluntad y oportunidad de publicarlos.

Espero y deseo, desconocido colega del futuro, que este trabajo te sea de cierta utilidad y a ti, amigo lector del presente, de honesto y sencillo esparcimiento.

G. de César Torre.

POSTDATA

Después de ultimada esta colaboración, hemos conocido la concesión, por parte de la Junta de Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma, del título de FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO PARA EXTREMADURA DE LOS CARNAVALES "CAMPO ARAÑUELO" DE NAVALMORAL DE LA MATA, distinción acordada en su sesión de 16-XII-85 y llegada a nuestra Alcaldía el 27 del mismo mes y año.

Como esa denominación nos obliga a una constante superación y supone un timbre de honor para nosotros, (y hemos de decirlo sin jactancia y no omitirlo por falsa modestia), la Comisión de Festejos propuso al Ayuntamiento la organización, dentro del Carnaval, de una jornada dedicada, especialmente, a los morales y extremeños ausentes, proyectándola como un día de encuentro y convivencia, en esta cabeza del Campo Arañuelo, de nuestros paisanos y familiares de la diáspora.

Para que ese primer DIA "C.Y.E." de extremeños en Navalmoral ofrezca a nuestros visitantes el afecto, cordialidad y regocijo del pueblo moralo, se ha previsto la organización de una serie de actos, que no dudamos habrán de resultar del agrado de cuantos nos acompañen en el próximo car-



naval, visita que esperamos repitan en años venideros, para participar de nuestra fiesta más popular y entrañable, y que pregonen, por toda la geografía española la razón y la justicia del título otorgado por la Junta de Extremadura a los carnavales de este pueblo cordial, abierto y liberal, que tendrá a gala, poder demostrar a sus paisanos, que palabras y obras tienen, entre nosotros, justa correspondencia, y máxime, cuando se trata del Carnaval, la fiesta de todos y para todos. Vale.

REINA Y DAMAS JUVENILES

CARNAVAL 1.986



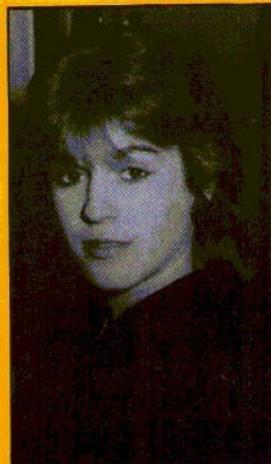
Menchi Campos Avila
(Peña La Bota)



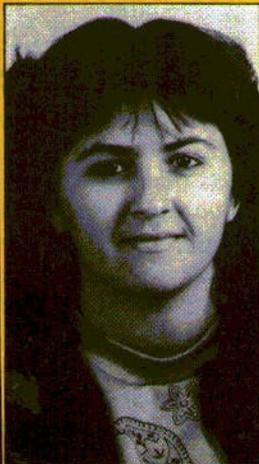
Helga Sara de Diego



Eva Fernández Martín



Isabel Martín López



Ana Huertas Barriga



Begoña Martín Pérez



M.ª del Pilar Palacios García

REINA Y DAMAS INFANTILES

CARNAVAL 1.986



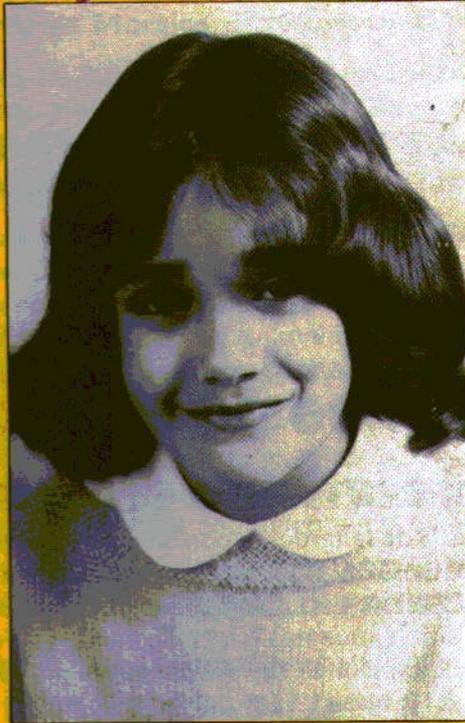
Silvia Lozano Carrasco



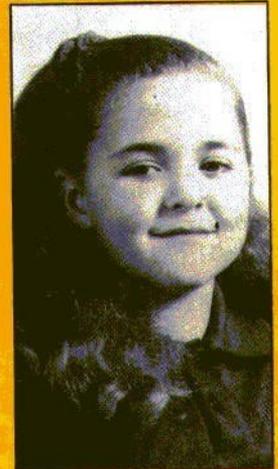
Adela Carreño Moreno



Gemma Rodríguez Ramirez



Mariola Sánchez Matallana
(Barrio JUMISA)



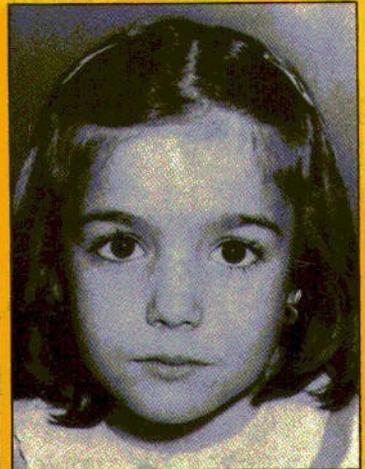
Sara Rodríguez Canales



Gema Gregorio Villal



Rosa M.ª Castro Gilarrán



Eliazar Paz Sánchez

PROGRAMA

SABADO DIA 1

PRESENTACION DEL CARNAVAL 1.986.

A las 6 de la tarde. Exposición conjunta de los artistas morales **ANGEL GOMEZ NUEVO** y **ANTONIO ANDRES MARQUEZ CARRERA**, exponiendo sus obras más recientes que permanecerán expuestas hasta el día 16 de Febrero. **LUGAR:** Salón de Exposiciones de la Casa Sindical. **HORARIO:** Mañana, de 11 a 13 horas. Tarde, de 5 a 7 horas.

A las 7,30 de la tarde, en la Caseta Municipal, **CORONACION DE LAS REINAS DEL CARNAVAL DEL CAMPO ARAÑUELO 1.986** y presentación de sus Damas de Honor.

A las 10 de la noche.

BAILE DE LAS CANDELAS

amenizado con el Grupo Musical **ESTHER** y **ORQUESTA J-4**. **LUGAR:** Caseta Municipal.

DOMINGO DIA 2

A las 10 de la mañana, en las inmediaciones Residencia Sanitaria "El Cordel", **CROSS REGIONAL**, participando los mejores atletas de Extremadura. Patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y Cerveza San Miguel.

SABADO DIA 8

A las 11 de la mañana, en el Salón de Exposiciones de la Casa Sindical (junto a Autores), se inaugurará el **CONCURSO EXPOSICION DE CARTELES DE CARNAVAL-87**. Esta Exposición estará abierta durante toda la semana de Carnaval de 11 a 13 horas y de 5 a 7 horas de la tarde. En la misma Sala y con el mismo horario se mantendrá la **Exposición de los Artistas Moralos** de dibujos de plumilla.

A las 12,30 de la mañana. En la Caseta Municipal, actuará para todos los niños y mayores el Grupo de **TEATRO INFANTIL "SANTIAGUETE"** que pondrá en escena la obra: "El Imperio Contra Paca".

A las 4 de la tarde, se dará **El Tradicional CHUPINAZO**, que anunciará la apertura del Carnaval-86, desde el Ayuntamiento, presentándose en ese mismo lugar a las **CINCO CHARANGAS** que animarán nuestras fiestas.

A las 4 de la tarde, **SUELTA DE VAQUILLAS**, en la Plaza de Toros, situada en la explanada de San Isidro.

A las 6 de la tarde. Patrocinado, organizado y realizado por la Peña **"LA AMAPOLA"**, hará su "tradicional representación". De este acontecimiento dará cuenta la propia Peña.

A las 7 de la tarde, en el Pabellón Polideportivo **FUTBOL-SALA**, entre los equipos: **DEPORTES FELIX-LASMA** de Mérida.

A las 9,30 de la noche, inauguración de la Caseta Municipal, con **EL PREGON DE LAS FIESTAS**

a cargo del gran

**HUMORISTA
EUGENIO**



A las 10 de la noche, **BAILE POPULAR** hasta la madrugada, en la Caseta Municipal, amenizado por las Orquestas **CENIZA** y **RESACA**.

DOMINGO DIA 9

A las 9 de la mañana, DIANA FLOREADA por las Charangas acompañadas por Gigantes y Cabezudos, con sonoro de Petardos y Cohetes.

A partir de las 10 de la mañana, **DIA DE ENCUENTRO DEL EXTREMEÑO EN EL CARNAVAL.**

PROGRAMA: A las 10 de la mañana, Encuentro en la Plaza de España (Ayuntamiento) de todos los extremeños ausentes y de todos los foráneos que se quieran unir a este magno acto, amenizado por la **Banda Municipal de Música de Talavera de la Reina.**

A las 10,45 de la mañana, en la Caseta Municipal, ofreceremos a nuestros queridos paisanos los siguientes actos:

- **Salutación a las Casas Regionales.**
- **Actuación del Famoso Grupo Folk MANANTIAL de Madrigal de la Vera.**
- **Actuación de los Grupos de Coros y Danzas EL REDOBLE de Cáceres. JUELLERA EXTREMEÑA de V. de Alcántara.**
- **Brindis de honor a todos ellos con unas copas de vino de la tierra, con el cual desearémos que pasen unos felices y alegres Carnavales-86.**

A las 11 de la mañana, **FUTBOL, 3.ª División, entre los equipos MORALO C. F. - C. D. CALAMONTE**
Amenizarán el encuentro las Charangas.

A las 4 de la tarde.

DESFILE DE CARROZAS COMPARSAS, DISFRACES Y CHARANGAS

precedidos por la mascota del Carnaval, Grupo de Majorettes y Banda de Cornetas y Tambores de la localidad.

A las 8 de la noche. Dirigido a la juventud y a todos los que se sientan igualmente jóvenes, actuación del famoso Grupo:

I N H U M A N O S

LOS INHUMANOS



A las 10 de la noche. Extraordinaria colección de **FUEGOS ARTIFICIALES**, morteros, bombas, árboles de fuego, volcanes, castillos, culebrillas, etc., que se desarrollará en las inmediaciones del Ferial (Cancho Gordo).

A las 10,30 de la noche, **VELADA DE BAILE** en la Caseta Municipal, Orquesta **CENIZA y RESACA**.



LUNES DIA 10

A las 10 de la mañana. Diana Floreada, a cargo de las Charangas, acompañadas de gigantes y cabezudos, con cohetes y petardos.

A las 10,30 de la mañana. Juegos Infantiles, organizados por el Barrio "JUMISA". **LUGAR:** Cruz del Rollo. **Patrocina:** Excmo. Ayuntamiento.

A las 12 de la mañana. En la Caseta Municipal, dedicado especialmente a los niños, actuación del famoso grupo infantil

P A R C H I S



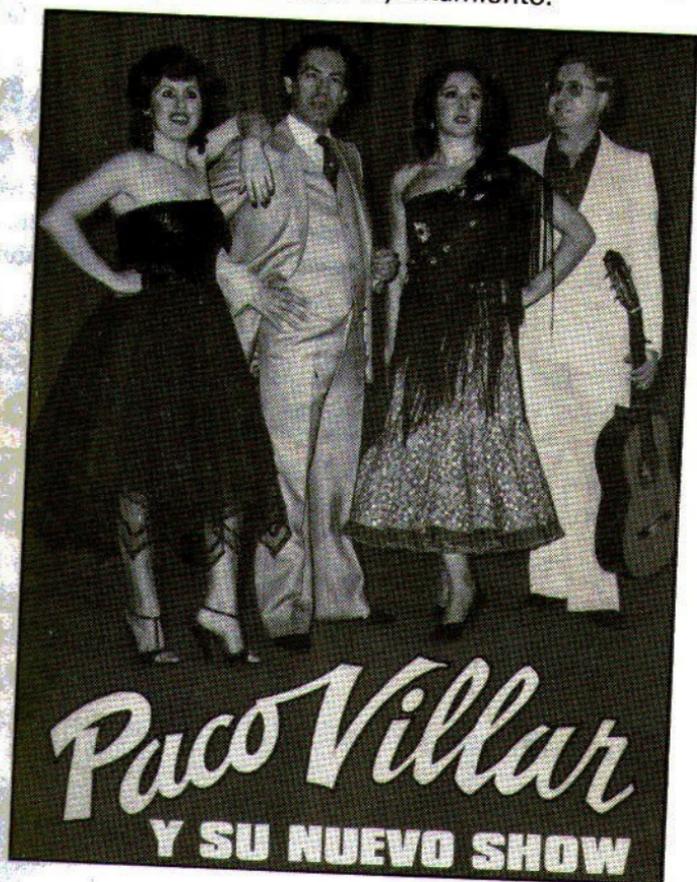
A las 3 de la tarde, en el Barrio de La Paz, **Concursos de Juegos Infantiles**, con premios y sorpresas. Organiza: Asociación de Vecinos de este Barrio y Patrocina: Excmo. Ayuntamiento. Este acto será amenizado por las Charangas y para los mayores LIMONADA.

A las 5 de la tarde, en la Caseta Municipal y amenizado por la Orquesta **CENIZA**

GRAN GALA INFANTIL DE DISFRACES.

A las 6,30 de la tarde. En el **HOGAR DEL PENSIONISTA**, y dirigido a la Tercera Edad se invita a todos a presenciar el **EL**

ESPECTACULO DE PACO VILLA, con canciones,
humorista, y "chicas de revista". **ORGANIZA:** Hogar del
Pensionista. **PATROCINA:** Excmo. Ayuntamiento.



A las 8 de la noche, visita a las PEÑAS que nos brindarán amablemente sus Casetas para diversión de todos los vecinos, amenizado por todas las Charangas.

A las 10 de la noche, en la Caseta Municipal **GRAN BAILE** actuando las Orquestas: **CENIZA** y **ANA M.ª ABRIL Y SU ORQUESTA**.

MARTES DIA 11

A las 9,30 de la mañana. Diana Floreada, por las Charangas, acompañadas de gigantes y cabezudos, con el extruendo de cohetes y petardos.

A las 11 de la mañana. En la Plaza Vieja, **CONCURSOS INFANTILES Y JUEGOS**. **PATROCINA:** Excmo. Ayuntamiento. **ORGANIZA:** Asociación "5 BARRIOS".

A las 11 de la mañana, **FUTBOL** en el Campo de Deportes,

entre los equipos **Selección Infantil de Cáceres** y **Escuela Morala de Fútbol**, partido de gran interés.

A las 12,30 de la mañana, **SUELTA DE VAQUILLAS** en la Plaza de Toros, situada en la explanada de San Isidro.

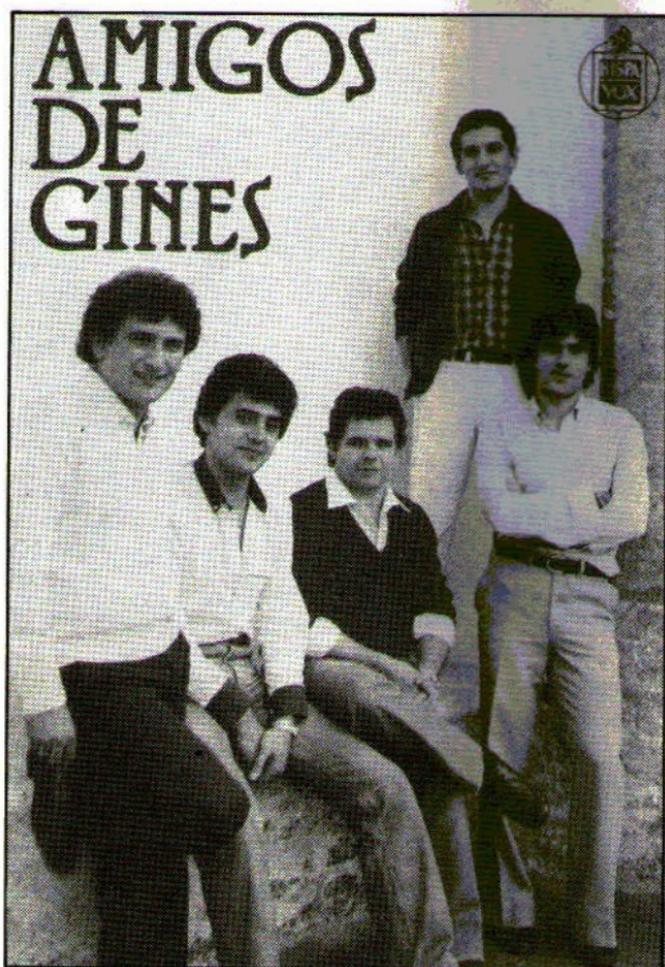
A las 4 de la tarde.

ULTIMO GRAN DESFILE DE CARROZAS Y COMPARSAS

acompañados por Charangas, Majorettes, Banda de Cornetas y Tambores de la Cruz Roja, etc., con idéntico recorrido que el domingo. A continuación se hará entrega de Premios y Trofeos en el Ayuntamiento.

A las 8 de la noche. Actuación en la Caseta Municipal del famoso grupo de Rumbas y Sevillanas:

LOS AMIGOS DE GINES



A las 10,30 de la noche, **BAILE POPULAR**, hasta la madrugada, en la Caseta Municipal a cargo de **CENIZA** y **ANA M.ª ABRIL** Y SU ORQUESTA.

MIÉRCOLES DÍA 12

A las 9,30 de la mañana. Desfile de Charangas, acompañadas de gigantes y cabezudos, con cohetes y petardos por toda la ciudad.

A las 11,45 de la mañana.

PROCESION Y ENTIERRO DE LA SARDINA

Se ofrecerán sardinas, vino, pancetas, chorizos, etc., en los siguientes Barrios: EL PERCHEL (Peña "El 20" y Hogar del Pensionista). CINCO BARRIOS (Asociación de Vecinos). BARRIO LA PAZ (Asociación de Vecinos). JUMISA (Asociación de Vecinos).

Se empezará a repartir a la vez a las 11,45.

La Comitiva saldrá del Ayuntamiento e irá visitando por el orden indicado de barrios, acompañada de Charangas y todos los que se quieran unir a la "fúnebre" comitiva.

A las 5 de la tarde, **QUEMA DE LA SARDINA**, acompañada de Tracas, Plañideras Enlutadas y Charangas que harán la despedida del DUELO.

A las 7,30 de la tarde.

DESPEDIDA DEL CARNAVAL-86

con una fantástica colección de Fuegos Artificiales que dirán adiós a las Fiestas Moralas.

3.º ENCUENTRO CINE ESPAÑOL RECOMENDADO

LUNES 17, "EL GOLFO DE VIZCAYA" (1.985) de Xabier Rebollo.

MARTES 18, "ROCIO" (1.980) de Fernando Ruiz.

MIÉRCOLES 19, "AQUELARRE" (1.982) de Pedro Olea.

JUEVES 20, "QUE NOS QUITEN LO BILBAO" (1.983) de C. Mira.

VIERNES 21, "RIO ABAJO" (1.984) de José L. Borau.

Lugar: CINE XANTI. Sesiones: Diaria a las 8 de la tarde. Coloquio: Radio Navalmaral. Precios: Abonos 600 ptas. Entrada 150 ptas.

Paralelamente se celebrará un Ciclo de Cortometrajes Españoles premiados en 1.985 por los Festivales de Bilbao y Huesca.

PREMIOS

CARROZAS: 1.º TROFEO DE HONOR
2.º TROFEO DE HONOR
3.º TROFEO DE HONOR

A partir del 4.º PREMIO, Trofeo para TODAS LAS CARROZAS. Todas las Carrozas tendrán ¡UN PREMIO SUBVENCION! del 60%, hasta un máximo de 80.000 Pesetas en gastos de materiales.

COMPARSAS: 1.º 25.000 PTAS. Y TROFEO.
2.º 15.000 PTAS. Y TROFEO.
3.º 10.000 PTAS. Y TROFEO.

A partir del 4.º Puesto hasta el 15 Puesto, ¡TROFEOS!

¡PREMIO ESPECIAL PARA LA TERCERA EDAD!
¡TROFEO ESPECIAL A LA ORIGINALIDAD!

La Asociación de Amas de Casa donará un bonito TROFEO a la pareja de Adultos que vaya mejor ataviada con el Traje Típico Moralo.

